



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **42105 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual esta Cámara declara el día 28 de marzo de cada año como el día de la importancia sobre el cuidado de la audición en consonancia con la conmemoración fijada a nivel nacional auspiciándose actos, seminarios, talleres, conferencias, certámenes y/o programas de difusión; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión a la conmemoración del Día Nacional de la Audición que se celebra el día 28 de marzo de cada año promoviendo actos, seminarios, talleres, conferencias, certámenes y programas de difusión que contribuyan al conocimiento y difusión de la importancia del cuidado de la audición.

Sala de la Comisión en Zoom, 26 de mayo de 2021

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ - BRAVO –
CORGNIALI – DONNET – GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**